

**CRITERIOS DE
EVALUACIÓN Y
CALIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE
INFORMÁTICA. CURSO
23-24**

**MONTAJE Y
MANTENIMIENTO DE
COMPONENTES Y
SISTEMAS
INFORMÁTICOS**

A continuación, se presentan los criterios de evaluación con su peso específico dentro de unidades de trabajo y el peso total de las unidades respecto a la calificación final.

U.T.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO	CARGA	TOTAL %
U.T.1	RA1.a) Se han descrito las características de los elementos eléctricos y electrónicos utilizados en el montaje de sistemas.	P-TA	2%	3%
	RA1.b) Se han descrito las operaciones y comprobaciones previas a la manipulación segura de componentes eléctricos y/o electrónicos.	P-TA	0,50%	
	RA1.i) Se han seguido las instrucciones recibidas	OB	0,50%	
U.T.2	RA1.c) Se han identificado los dispositivos y herramientas necesarios en la manipulación segura de sistemas electrónicos	P-TA	1,5%	3,00%
	RA1.g) Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en los sistemas microinformáticos	P-TA	1,5%	
U.T.3	RA1.e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.	P-TA	1%	5%
	RA1.f) Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático.	P-TA	1%	
	RA1. g) Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en los sistemas microinformáticos.	P-TA	0,50%	
	RA1. h) Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático	P-TA	1%	
	RA1.i) Se han seguido las instrucciones recibidas	OB	0,50%	
	RA2.c) Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros.	P-TA	1%	
U.T.4	RA1.d) Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático.	P-TA	2%	8,00%
	RA1.e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.	P-TA	2%	
	RA1.f) Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático.	P-TA	2%	
	RA1. h) Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático	P-TA	2%	
U.T.5	RA2.a) Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas.	P-TA	1,5%	4%
	RA2.b) Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente hardware de un sistema microinformático.	P-TA	1,5%	
	RA4.d) Se ha verificado la funcionalidad en la conexión entre componentes del equipo microinformático y con los periféricos.	P-TA	1%	

U.T.6	RA1.d) Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático.	P-TA	1%	20%
	RA1.e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.	P-TA	1%	
	RA2.a) Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas.	P-TA	3%	
	RA2.b) Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente hardware de un sistema microinformático.	OB	2%	
	RA2.c) Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros.	P-TA	2%	
	RA2.d) Se han ensamblado los componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de video, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático.	P-TA	4%	
	RA2.e) Se ha fijado cada dispositivo o tarjeta en la ranura o bahía correspondiente, según guías detalladas de instalación.	P-TA	4%	
	RA2.f) Se han conectado adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD, CD-ROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático.	P-TA	4%	
U.T.7	RA3. b) Se ha verificado la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo.	P-TA	3%	13%
	RA3.f) Se han anotado los posibles fallos producidos en la fase de arranque del equipo microinformático	OB	2%	
	RA4.a) Se ha aplicado a cada componente hardware y periférico el procedimiento de testeo adecuado.	P-TA	2%	
	RA4. b) Se ha verificado que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST (Power On Self Test), identificando el origen de los problemas, en su caso.	P-TA	1%	
	RA4.c) Se ha comprobado la funcionalidad de los soportes para almacenamiento de información.	P-TA	1%	
	RA4.e) Se han utilizado herramientas de configuración, testeo y comprobación para verificar el funcionamiento del sistema.	P-TA	2%	
	RA4.f) Se han utilizado las herramientas y guías de uso para comprobar el estado de los soportes y de la información contenida en los mismos.	P-TA	1%	
	RA4.g) Se han registrado los resultados y las incidencias producidas en los procesos de comprobación.	P-TA	1%	
U.T.8	RA3. a) Se han descrito los pasos a seguir para la instalación o actualización del sistema operativo.	P-TA	2%	20%
	RA3. c) Se han utilizado las herramientas de control para la estructura de directorios y la gestión de permisos.	P-TA	3%	
	RA3. d) Se han instalado actualizaciones y parches del sistema operativo según las instrucciones recibidas.	P-TA	3%	
	RA3. e) Se han realizado copias de seguridad de los datos	P-TA	3%	

	RA3. g) Se han descrito las funciones de replicación física ("clonación") de discos y particiones en sistemas microinformáticos	P-TA	3%	
	RA3. i) Se ha verificado la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de "clonación" realizada.	P-TA	3%	
	RA3. h) Se han utilizado herramientas software para la instalación de imágenes de discos o particiones señalando las restricciones de aplicación de las mismas.	P-TA	3%	
U.T.9	RA5.a) Se ha comprobado por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos.	P-TA	1%	8%
	RA5.d) Se han descrito las características de los componentes, de los soportes y de los periféricos para conocer los aspectos que afecten a su mantenimiento	P-TA	3,0%	
	RA5.e) Se han utilizado las guías de los fabricantes para identificar los procedimientos de limpieza de componentes, soportes y periféricos.	P-TA	1,0%	
	RA5.f) Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.	P-TA	3,0%	
U.T.10	RA5.b) Se han descrito los elementos consumibles necesarios para ser utilizados en los periféricos de sistemas microinformáticos.	P-TA	3%	5%
	RA5.c) Se han utilizado las guías técnicas detalladas para sustituir elementos consumibles.	P-TA	2%	
U.T.11	RA5.h) Se han aplicado las normas de seguridad en la manipulación y el transporte de elementos y equipos	P-TA	2%	10,00%
	RA6.a) Se han descrito las condiciones para manipular, transportar y almacenar componentes y periféricos de un sistema microinformático.	P-TA	1,0%	
	RA6.b) Se han identificado los tipos de embalaje para el transporte y/o almacenaje de cada dispositivo, periférico y consumible.	P-TA	1,0%	
	RA6.c) Se han utilizado las herramientas necesarias para realizar las tareas de etiquetado previas al embalaje y/o almacenamiento de sistemas, periféricos y consumibles.	P-TA	2,0%	
	RA6.d) Se han utilizado los medios auxiliares adecuados a los elementos a transportar.	P-TA	2,0%	
	RA6.e) Se han aplicado las normas de seguridad en la manipulación y el transporte de elementos y equipos.	P-TA	1,0%	
	RA6.f) Se ha comprobado que los componentes recepcionados se corresponden con el albarán de entrega y que se encuentran en buen estado.	P-TA	1%	
	RA6.g) Se han registrado las operaciones realizadas siguiendo los formatos establecidos.	P-TA	0,50%	
U.T.12	RA6.h) Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.	P-TA	1%	1%

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACION Y DE CORRECCIÓN

1. Todos los criterios de evaluación se puntuarán con una escala de 0 a 10 puntos.
2. La calificación final se obtendrá de la media ponderada de la nota obtenida en cada resultado de aprendizaje. La nota de cada resultado de aprendizaje se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación de dicho resultado.
 - $RA = \sum (CE * \%_{CE})$
 - Calificación final = $\sum (RA * \%_{RA})$
3. Para poder superar el módulo se deberá alcanzar una calificación final igual o mayor a 5 siendo la nota de cada resultado de aprendizaje mayor o igual a 4.
4. En caso de no superar el módulo se deberá recuperar los resultados de aprendizaje no superados en las pruebas de recuperación antes de la primera y segunda sesión de evaluación ordinaria.
5. Cada criterio de evaluación es calificado utilizando uno o más instrumentos de calificación.
6. Siempre que se empleen dos instrumentos de calificación para evaluar un criterio de evaluación, **el peso de cada uno de ellos en el criterio será de un 60% para el instrumento prueba (escrita o práctica) y del 40% para el instrumento restante**. Si por cualquier caso, sólo pudiera emplearse un instrumento para evaluar un criterio, su calificación supondrá el 100% del criterio de evaluación asociado.
7. Cuando intervengan varios instrumentos de calificación, será necesario alcanzar una calificación igual o superior a 4 en cada uno de ellos para aplicar la media ponderada, no pudiéndose obtener una calificación superior a 3 en el criterio asociado de no cumplirse esta calificación.
8. Si por cualquier causa no fuera posible evaluar algún criterio de evaluación, el porcentaje asociado al mismo se prorrateará entre el resto de criterios que componen el resultado de aprendizaje.
9. Durante el desarrollo de las unidades de trabajo, se realizarán actividades y prácticas de carácter obligatorio que deberán ser entregadas en tiempo y forma para superar los criterios de evaluación asociados a la misma. En caso de no ser entregadas supondrán una calificación de 0 en el criterio de evaluación asociado. Pudiendo ser presentadas con posterioridad en las fechas de recuperación asociadas.
10. En caso de tener dudas de la autoría de las prácticas y trabajos se podrá requerir al alumno que justifique y argumente la misma, calificándolo con arreglo a dicha justificación.
11. La nota final se obtendrá aplicando la media ponderada de los resultados de aprendizaje. El módulo se considerará superado siempre que la nota final sea igual o superior a 5, siempre que la calificación de cada uno de los resultados de aprendizaje sea igual o superior a 4.

OFIMÁTICA Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS

UNIDAD 1. TRAMITACIÓN DE INFORMACIÓN EN LÍNEA. INTERNET, INTRANET Y REDES LAN

TEMPORIZACIÓN

20 horas

OBJETIVOS

- Conocer el concepto de redes de datos y de comunicación
- Entender qué es internet
- Identificar las características de una web
- Emplear las herramientas básicas de navegación web
- Manejar las utilidades que proporciona internet para realizar búsquedas de información en la red
- Conocer en qué consiste la computación en la nube y los servicios P2P
- Comprender la importancia de las páginas institucionales

CONTENIDOS

1. Redes informáticas.
2. Búsqueda activa en redes informáticas.
3. Servicios de alojamiento compartido de información en internet.
4. Páginas institucionales.

Aprendizaje relacionado (RA1): Tramita información en línea aplicando **POND (%)**

herramientas de Internet, intranet y otras redes.

10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos **Pond %**

a) Se han identificado las distintas redes informáticas a las que podemos acceder. P-OB 10

b) Se han diferenciado distintos métodos de búsqueda de información en redes informáticas. P-OB 15

c) Se ha accedido a información a través de Internet, intranet, y otras redes de área local. P-OB 15

d) Se han localizado documentos utilizando herramientas de Internet.	P-OB	15
e) Se han situado y recuperado archivos almacenados en servicios de alojamiento de archivos compartidos (“la nube”)	P-OB	15
f) Se ha comprobado la veracidad de la información localizada.	P-OB	10
g) Se ha valorado la utilidad de páginas institucionales y de Internet en general para la realización de trámites administrativos.	P-OB	10
h) Se han respetado los plazos y formatos de entrega de las distintas actividades propuestos a lo largo de la UD (CE PROPIO)	TA	5
i) Actitud en clase, participa activamente y trabaja con profesionalidad (CE PROPIO)	OB	5

UNIDAD 2. REALIZACIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE CORREO ELECTRÓNICO

TEMPORIZACIÓN

20 horas

OBJETIVOS

- Conocer los conceptos básicos sobre correo electrónico
- Localizar las diferentes partes de Microsoft Outlook
- Enviar y recibir mensajes de correo electrónico con archivos adjuntos
- Manejar la agenda de contactos
- Realizar un seguimiento de la mensajería
- Gestionar eventos y tareas en un calendario
- Comprender la importancia de la seguridad y la confidencialidad en el envío de correos electrónicos.

CONTENIDOS

1. Procedimientos de transmisión y recepción de mensajes internos y externos.
2. Envío y recepción de mensajes por correo.
3. Inclusión de documentos y vínculos en mensajes de correo electrónico.
4. Clasificación de contactos y listas de distribución. Convocatorias y avisos.
5. Medidas de seguridad y confidencialidad en la custodia o envío de información
6. Organización de la agenda para incluir tareas, avisos y otras herramientas de planificación del trabajo.

Aprendizaje relacionado (RA2): Realiza comunicaciones internas y **POND (%)**

externas mediante las utilidades de correo electrónico siguiendo las pautas marcadas.

10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos **Pond %**

a) Se han identificado los diferentes procedimientos de transmisión y recepción de mensajes internos y externos. P-OB 10

b) Se ha utilizado el correo electrónico para enviar y recibir mensajes, tanto internos como externos. P-OB 15

c) Se han anexado documentos, vínculos, entre otros en mensajes de correo electrónico. P-OB 15

d) Se han empleado las utilidades del correo electrónico para clasificar contactos y listas de distribución de información entre otras.	P-OB	15
e) Se han aplicado criterios de prioridad, importancia y seguimiento entre otros en el envío de mensajes siguiendo las instrucciones recibidas.	P-OB	15
f) Se han comprobado las medidas de seguridad y confidencialidad en la custodia o envío de información siguiendo pautas prefijadas.	P-OB	10
g) Se ha organizado la agenda incluyendo tareas, avisos y otras herramientas de planificación del trabajo.	P-OB	10
h) Se han respetado los plazos y formatos de entrega de las distintas actividades propuestos a lo largo de la UD (CE PROPIO)	TA	5
i) Actitud en clase, participa activamente y trabaja con profesionalidad (CE PROPIO)	OB	5

UNIDAD 3. USO DE PROCESADORES DE TEXTO

TEMPORIZACIÓN

60 horas

OBJETIVOS

- Utilizar las funciones básicas del procesador de textos
- Crear documentos aplicando distintos formatos
- Utilizar herramientas de ilustraciones y objetos de texto
- Diseñar tablas en un documento e incluir contenido en ellas
- Revisar los documentos en busca de faltas de ortografía e incluir comentarios en ellos
- Crear y utilizar plantillas para estandarizar documentos
- Conocer las distintas opciones de impresión que puedes utilizar

CONTENIDOS

1. Estructura y funciones de un procesador de texto.
2. Gestión de documentos en procesadores de textos.
3. Aplicación de formato a documentos.
4. Utilización de plantillas.
5. Edición de textos y tablas.
6. Inserción de objetos.
7. Ejemplos prácticos de elaboración de textos. Inserción de objetos. Hipervínculos.
8. Configuración e impresión de textos.

Aprendizaje relacionado (RA3): Elabora documentos utilizando las **POND (%)**

funciones básicas del procesador de texto.

20

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos **Pond %**

a) Se han identificado las funciones básicas, prestaciones y procedimientos simples de los procesadores de textos y autoedición.

P-OB

10

b) Se han identificado las funciones y utilidades que garanticen las normas de seguridad, integridad y confidencialidad de la información.

P-OB

10

c) Se ha localizado el documento, abierto y guardado posteriormente el documento en el formato y dirección facilitados, nombrándolos significativamente para su posterior acceso.	P-OB	10
d) Se han configurado las distintas páginas del documento ciñéndose a los originales o indicaciones propuestas: márgenes, dimensiones y orientación, tablas, encabezados y pies de página, encolumnados, bordes, sombreados u otros.	P-OB	10
e) Se ha trabajado con la opción de tablas han elaborado los documentos con exactitud y con la destreza adecuada, aplicando los formatos y estilos de texto, tablas indicadas, o sobre las plantillas predefinidas.	P-OB	15
f) Se han corregido los posibles errores cometidos al reutilizar o introducir la información. Se han integrado objetos simples en el texto, en el lugar y forma adecuados.	P-OB	15
g) Se han configurado las diferentes opciones de impresión en función de la información facilitada.	P-OB	10
h) Se ha realizado la impresión de los documentos elaborados.	P-OB	5
i) Se han utilizado las funciones y utilidades del procesador de textos que garanticen la seguridad, integridad y confidencialidad de la información de acuerdo con las indicaciones recibidas.	P-OB	5

j) Se han respetado los plazos y formatos de entrega de las distintas actividades propuestos a lo largo de la UD (CE PROPIO) TA 5

k) Actitud en clase, participa activamente y trabaja con profesionalidad (CE PROPIO) OB 5

UNIDAD 4. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS MEDIANTE HOJAS DE CÁLCULO

TEMPORIZACIÓN

80 horas

OBJETIVOS

- Conocer la estructura de una hoja de cálculo.
- Dar formato a celdas, columnas, filas y tablas.
- Conocer el uso de referencias a una celda.
- Crear libros utilizando fórmulas, funciones y gráficos.
- Realizar operaciones y filtrado de datos.
- Elaborar distintos tipos de documentos y plantillas.
- Configurar las opciones de página para realizar impresiones.
- Importar y exportar hojas de cálculo.

CONTENIDOS

1. Tipos de datos. Referencias a celdas. Rangos. Hojas. Libros.
2. Utilización de fórmulas y funciones. Aplicaciones prácticas.
3. Creación y modificación de gráficos.
4. Creación de listas, filtrado, protección, ordenación de datos y otros elementos básicos de bases de datos mediante hoja de cálculo.
5. Reglas ergonómicas.
6. Elaboración de distintos tipos de documentos.

Aprendizaje relacionado (RA4): Elabora documentos utilizando las **POND (%)**

aplicaciones básicas de hojas de cálculo.

25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos **Pond %**

a) Se han utilizado los diversos tipos de datos y referencia para celdas, rangos, hojas y libros. P-OB 25

b) Se han aplicado fórmulas y funciones básicas. P-OB 25

c) Se han generado y modificado gráficos de diferentes tipos. P-OB 20

d) Se ha utilizado la hoja de cálculo como base de datos sencillos. P-OB 10

e) Se ha utilizado aplicaciones y periféricos para introducir P-OB 5

textos, números, códigos e imágenes.

f) Se han aplicado las reglas de ergonomía y salud en el desarrollo de las actividades. P-OB 5

g) Se han respetado los plazos y formatos de entrega de las distintas actividades propuestos a lo largo de la UD (CE PROPIO) TA 5

h) Actitud en clase, participa activamente y trabaja con profesionalidad (CE PROPIO) OB 5

UNIDAD 5. ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES

TEMPORIZACIÓN

40 horas

OBJETIVOS

- Crear presentaciones.
- Conocer los diferentes diseños de una diapositiva.
- Aprender a editar diapositivas incluyendo textos y objetos.
- Conocer los tipos de transiciones y animaciones que es posible incluir en las presentaciones.
- Crear y utilizar plantillas en las presentaciones.
- Configurar y personalizar una presentación para su exposición al público.
- Utilizar las ideas que se ofrecen para realizar y exponer presentaciones profesionales.

CONTENIDOS

1. Identificación de opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones.
2. Diseño y edición de diapositivas. Tipos de vistas.
3. Aplicación de efectos de animación y efectos de transición.
4. Aplicación de sonido y vídeo.
5. Formateo de diapositivas, textos y objetos.
6. Utilización de plantillas y asistentes.
7. Presentación para el público: conexión a un proyector y configuración.

Aprendizaje relacionado (RA5): Elabora presentaciones gráficas **POND (%)**

utilizando aplicaciones informáticas.

15

CRITERIOS DE EVALUACIÓN**Instrumentos Pond %**

a) Se han identificado las opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones.	P-OB	15
b) Se reconocen los distintos tipos de vista asociados a una presentación.	P-OB	20
c) Se han aplicado y reconocido las distintas tipografías y normas básicas de composición, diseño y utilización del color.	P-OB	20
d) Se han creado presentaciones sencillas incorporando texto, gráficos, objetos y archivos multimedia.	P-OB	15
e) Se han diseñado plantillas de presentaciones.	P-OB	10
f) Se han utilizado periféricos para ejecutar presentaciones asegurando el correcto funcionamiento.	P-OB	10
g) Se han respetado los plazos y formatos de entrega de las distintas actividades propuestos a lo largo de la UD (CE PROPIO)	TA	5
h) Actitud en clase, participa activamente y trabaja con profesionalidad (CE PROPIO)	OB	5

UNIDAD 6. UTILIZACIÓN DE EQUIPOS DE REPROGRAFÍA

TEMPORALIZACIÓN

20 horas

OBJETIVOS

- Conocer el funcionamiento básico de los equipos de reproducción
- Identificar las incidencias elementales en los equipos de reproducción de documentos.
- Utilizar los útiles de reprografía, obteniendo copias en formato documento y digital de calidad.
- Distinguir los distintos formatos de papel comúnmente utilizados en las oficinas.
- Tomar las medidas de seguridad necesarias para comprobar el funcionamiento básico en modo seguro.
- Reciclar los residuos de los equipos de reprografía para proteger el medio ambiente.

CONTENIDOS

1. Equipos de reproducción: Tipos, componentes, características de los dispositivos.
2. Identificación de incidencias elementales en equipos de reprografía.
3. Funcionamiento de los equipos de reprografía; fotocopiadoras, impresoras, escáneres, reproductoras, perforadoras, encuadernadoras u otros.
4. Software de digitalización de documentos.
5. Obtención de copias en formato documental y/o digital.
6. Observación de los procedimientos de calidad en la reproducción de documentos.
7. Procedimientos de seguridad en la utilización de equipos de reproducción.
8. Eliminación de residuos: Normativa aplicable.

Aprendizaje relacionado (RA6): Utilizar los equipos de reproducción, **POND (%)**

informáticos y de encuadernación funcional - fotocopiadoras, impresoras, escáneres, reproductoras, perforadoras, encuadernadoras u otros, en función del trabajo a realizar.

10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos POND %

a) Se han identificado los principales componentes y necesidades de mantenimiento, identificando las incidencias elementales, de acuerdo con los manuales de uso y sistemas de ayuda. P-OB 10

b) Se ha descrito el funcionamiento de las fotocopiadoras, impresoras, escáneres, reproductoras, perforadoras, encuadernadoras u otros. P-OB 15

c) Se han identificado las posibles incidencias básicas de equipos de reproducción e informáticos, describiendo posibles actuaciones.	P-OB	20
d) Se han realizado las tareas de limpieza y mantenimiento de útiles de encuadernación, y los ajustes pertinentes para un adecuado funcionamiento.	P-OB	15
e) Se han identificado los distintos recursos consumibles - tintas y líquidos, papel, cintas y cartuchos de impresión, tóner u otros- relacionándoles con los equipos de reproducción e informáticos.	P-OB	15
f) Se ha manejado los equipos, asumiendo el compromiso de mantener y cuidar éstos, y obteniendo el máximo provecho a los medios utilizados en el proceso, evitando costes y desgastes innecesarios.	P-OB	15
g) Se han respetado los plazos y formatos de entrega de las distintas actividades propuestos a lo largo de la UD (CE PROPIO)	TA	5
h) Actitud en clase, participa activamente y trabaja con profesionalidad (CE PROPIO)	OB	5

UNIDAD 7. ENCUADERNACIÓN FUNCIONAL

TEMPORIZACIÓN

15 horas

OBJETIVOS

- Diferenciar las distintas técnicas de encuadernación
- Distinguir los materiales utilizados a la hora de encuadernar
- Conocer las herramientas presentes en la mayoría de las oficinas que permiten ayudarnos en las operaciones de encuadernación.
- Saber cuáles son las causas y soluciones ante incidencias con este tipo de herramientas
- Aprender cuáles son las medidas de seguridad a seguir cuando se lleva a cabo una encuadernación.
- Conocer los tipos de residuos generados en estas operaciones y cómo tratarlos.

CONTENIDOS

1. Equipos, útiles y herramientas de encuadernación funcional: Tipos, características, funcionamiento, detección de posibles incidencias
2. Materiales de la encuadernación funcional: Tipos, características y su utilización.
3. Técnicas de encuadernación funcional: Corte, perforado y encuadernado funcional.
4. Equipos, útiles y herramientas de encuadernación funcional en condiciones de seguridad.
5. Ejemplos prácticos de encuadernación.
6. Eliminación de residuos respetando la normativa.

Aprendizaje relacionado (RA7): Utilizar los equipos de reproducción, **POND (%)**

informáticos y de encuadernación funcional - fotocopiadoras, impresoras, escáneres, reproductoras, perforadoras, encuadernadoras u otros, en función del trabajo a realizar.

10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos POND %

a) Se ha identificado la documentación a encuadernar describiendo las características para su encuadernación, y los criterios de ordenación más apropiados

5

b) Se han identificado los distintos útiles y herramientas empleados en las operaciones de encuadernación funcional— guillotina, máquinas de perforar de papel, cizallas, u otras—,

P-OB

10

describiendo sus mecanismos, funciones y utilización.

c) Se han identificado los distintos tipos de materiales — canutillos, grapas, espirales, anillas, cubiertas u otros— utilizados en la encuadernación funcional. P-OB 10

d) Se han descrito los sistemas de reciclaje en función de la naturaleza de los residuos producidos en la encuadernación funcional. P-OB 10

e) Se identificado y descrito los riesgos profesionales derivados de la utilización de las máquinas y herramientas de encuadernación funcional y sus equipos de protección. P-OB 10

f) Se ha identificado y comprobado el estado de funcionamiento de las herramientas de encuadernación funcional. P-OB 10

g) Se ha organizado la documentación a encuadernar, ordenándola de acuerdo con los criterios establecidos y la correcta utilización de los medios disponibles 5

h) Se ha utilizado la cizalla u otros útiles análogos realizando distintos cortes de papel con precisión, observando las medidas de seguridad correspondientes. 5

i) Se ha utilizado la máquina de perforar papel de forma correcta. 5

j) Se han realizado encuadernaciones en sus diversas formas: 5
encanutado, grapado, espiralado, anillado u otras asignando el
tipo de cubiertas en función de las características del
documento y de acuerdo con la información facilitada.

k) Se han desechado los residuos en distintos envases de P-OB 5
reciclado conforme a su naturaleza.

l) Se han aplicado las precauciones y equipos de protección P-OB 5
necesarios para realizar con seguridad la encuadernación
funcional.

k) Se ha comprobado que la encuadernación funcional 5
realizada cumple con los criterios de calidad facilitados e
inherentes al tipo de encuadernación

l) Se han respetado los plazos y formatos de entrega de las TA 5
distintas actividades propuestos a lo largo de la UD (CE PROPIO)

m) Actitud en clase, participa activamente y trabaja con OB 5
profesionalidad (CE PROPIO)

10.1. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

La evaluación será continua e integradora en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. La aplicación del proceso de evaluación continua a los alumnos requiere la **asistencia regular** a las clases y actividades programadas. En caso contrario y oído el tutor y Jefatura de estudios el alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua, conforme al art. 4 de la Orden de 29/07/2010 de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura sobre regulación de la evaluación en la formación profesional de Castilla la Mancha.

Ya que se opta por aplicar como principio fundamental metodológico el **aprendizaje significativo**, esto supondrá partir del nivel conocimientos previos de los alumnos, para que de esta forma ajustar nuestra respuesta educativa a la situación de partida de los mismos.

Los resultados de los aprendizajes son los expuestos para cada unidad didáctica, los cuales son como mínimo, los establecidos en el currículo oficial.

En cada unidad didáctica o de trabajo, viene reflejado cual/es son los resultados del aprendizaje que se han de obtener y los criterios de evaluación para su superación. Dichos criterios tienen un peso o ponderación determinado sobre el conjunto de la unidad y que podrán variar según su relevancia dentro de la misma.

Así mismo, los resultados de los aprendizajes tendrán otro peso o ponderación según la unidad de que se trate. Estos valores se expondrán públicamente tanto al alumnado como a sus familias, las cuales podrán tener acceso desde el blog del profesor, página web del centro o cualquier otro sistema que al efecto se determine.

El módulo quedará superado cuando así lo sea cada evaluación con una nota igual o superior a cinco. Para determinar esta nota final, se aplicará la media aritmética de cada evaluación.

Los alumnos que habiendo asistido regularmente a clase y no hayan superado durante el curso el módulo, tendrán derecho a presentarse en la convocatoria de septiembre, en cuyo caso, el profesor le proporcionará un plan de trabajo individualizado.

Los alumnos, que hayan perdido el derecho a la evaluación continua como consecuencia de la pérdida de horas lectivas superior al 30 % del total horas del módulo, podrán a juicio del profesor presentarse a una prueba extraordinaria de Junio que versará sobre los contenidos del curso tanto teóricos como prácticos así como a la entrega de todos los trabajos realizados.

10.2. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación de la manera más completa posible, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- (OB) Observación directa de las actitudes, procedimientos, cuaderno etc.
- (TA) Ejercicios, actividades, fichas de trabajo y prácticas.
- (P) Pruebas escritas o prácticas (cuestionario tipo test, ejercicios o resoluciones de problemas prácticos) siempre que sea posible.
- (AU) Autoevaluación del alumno

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACION Y DE CORRECCIÓN

Son implícitos al instrumento de evaluación. En general, se considera superado un criterio de evaluación o unidad didáctica cuando una vez aplicado las ponderaciones correspondientes se supere la calificación de cinco, todo ello conforme al apartado B).

Sin embargo, para superar cada UD es necesario que se cumplan los siguientes criterios:

- **Haber obtenido al menos una nota mínima de 4 puntos en cada uno de los exámenes con contenido teórico y/o práctico**
- **Haber obtenido una nota mínima de 5 puntos en el promedio de todas las prácticas y actividades realizados en dicha UD.**

Por tanto, no se considera La UD superada si no se cumplen los dos criterios anteriores.

Para superar el presente módulo de APLICACIONES OFIMÁTICAS Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, es necesario tener todas las UD superadas siguiendo los criterios anteriormente descritos.

En las pruebas escritas, se detallarán los criterios de corrección, siempre que sea posible a priori.

Los alumnos tendrán derecho a corregir el proceso de aprendizaje con el fin de superar los criterios de evaluación con la recuperación de los mismos, o realizando aquellas actividades de refuerzo y /o recuperación que el profesor estime conveniente las cuales estarán relacionadas con las actividades, tareas etc., no superadas durante la evaluación ordinaria. Los criterios de calificación, en tal caso serán los mismos.

En el caso de que la calificación obtenida tenga decimales, el redondeo se realiza a partir de la primera cifra decimal siempre que esta sea igual o superior a 6. Por ejemplo, si el alumno tiene un 5,6 se le redondea al siguiente entero superior, es decir a 6. En cambio, si tiene un 7,5 se le redondea a un 7.

**INSTALACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE
REDES PARA LA
TRANSMISIÓN DE
DATOS**

A continuación, se presentan los criterios de evaluación con su peso específico dentro de unidades de trabajo y el peso total de las unidades respecto a la calificación final

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTR. DE CALIF	CARGA	TOTAL
UD.1 COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN	RA5. a) Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.	P-AT	4%	4%
U.D.2 INFRAESTRUCTURA DE RED	RA1. a) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con las redes de transmisión de voz y datos.	P-AT	1%	8%
	RA1. c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).	P-AT	1%	
	RA5. b) Se han identificado los distintos tipos de redes y sus estructuras alternativas.	P-AT	3%	
	RA5. d) Se han descrito los medios de transmisión	P-AT	3%	
U.D.3 ELEMENTOS DE UNA RED DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES	RA1. b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios, «racks» y cajas, entre otros) de una red de transmisión de datos.	P-AT	2%	8%
	RA1. g) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.	P-AT	2%	
	RA2. b) Se han tenido en cuenta las fases típicas para el montaje de un «rack».	P-AT	1%	
	RA5. c) Se han reconocido los elementos de la red local identificándolos con su función.	P-AT	3%	
U.D.4 CABLEADO ESTRUCTURADO	RA3. a) Se han diferenciado los medios de transmisión empleados para voz y datos.	P-AT	2%	5%
	RA3. b) Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).	P-AT	2%	
	RA6. h) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y sistemas como primer factor de prevención de riesgos.	OB	1%	
U.D.5 DISEÑO DE REDES DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES I	RA1. d) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).	P-AT	1%	14%
	RA5. e) Se ha interpretado el mapa físico de la red local.	P-AT	3%	

	RA5. f) Se ha representado el mapa físico de la red local.	P-AT	7%	
	RA5. g) Se han utilizado aplicaciones informáticas para representar el mapa físico de la red local.	P-AT	3%	
U.D.6 HERRAMIENTAS DE INSTALACIÓN Y COMPROBACIÓN DE REDES	RA2. a) Se han seleccionado las técnicas y herramientas empleadas para la instalación de canalizaciones y su adaptación.	P-AT	4%	7%
	RA4. a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.	P-AT	2%	
	RA4. d) Se han seleccionado herramientas.	P-AT	1%	
U.D.7 INSTALACIÓN DE REDES DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES I	RA1. e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y sistemas.	P-AT	1%	37%
	RA1. f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.	P-AT	1%	
	RA2. c) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.	P-AT	3%	
	RA2. d) Se ha preparado la ubicación de cajas y canalizaciones.	AT	3%	
	RA2. e) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.	AT	3%	
	RA2. f) Se han montado los armarios («racks») interpretando el plano.	AT	3%	
	RA2. g) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.	AT	4%	
	RA2. h) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y sistemas.	OB	4%	
	RA3. e) Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.	AT	2%	
	RA3. f) Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.	AT	1%	
	RA3. g) Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.	OIB	3%	
	RA4. c) Se han colocado los sistemas o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.	AT	2%	
	RA4. e) Se han fijado los sistemas o elementos.	AT	2%	

	RA4. f) Se ha conectado el cableado con los sistemas y elementos, asegurando un buen contacto.	AT	2%	
	RA6. b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.	P-AT	1%	
	RA3. c) Se han utilizado los tipos de guías pasacables, indicando la forma óptima de sujetar cables y guía.	AT	2%	
U.D.8 INSTALACIÓN DE REDES DE DATOS Y TELECOMUNICACIONES II	RA3. d) Se ha cortado y etiquetado el cable.	AT	3%	11%
	RA4. b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.	P-AT	2%	
	RA4. g) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.	AT	2%	
	RA4. h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y sistemas.	OB	2%	
	RA6. a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.	P-AT	1%	
	RA6. c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.	P-AT	1%	
U.D.9 MANTENIMIENTO DE REDES	RA6. d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los sistemas de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento.	P-AT	2%	6%
	RA6. e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.	P-AT	2%	
	RA6. f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.	P-AT	1%	
	RA6. g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.	P-AT	1%	

10.3. CRITERIOS DE CALIFICACION Y DE CORRECCIÓN

12. Todos los criterios de evaluación se puntuarán con una escala de 0 a 10 puntos.
13. La calificación final se obtendrá de la media ponderada de la nota obtenida en cada resultado de aprendizaje. La nota de cada resultado de aprendizaje se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación de dicho resultado.
 - $RA = \sum(CE * \%_{CE})$
 - Calificación final = $\sum(RA * \%_{RA})$
14. Para poder superar el módulo se deberá alcanzar una calificación final igual o mayor a 5 siendo la nota de cada resultado de aprendizaje mayor o igual a 4.
15. En caso de no superar el módulo se deberá recuperar los resultados de aprendizaje no superados en las pruebas de recuperación antes de la primera y segunda sesión de evaluación ordinaria.
16. Cada criterio de evaluación es calificado utilizando uno o más instrumentos de calificación.
17. Siempre que se empleen dos instrumentos de calificación para evaluar un criterio de evaluación, **el peso de cada uno de ellos en el criterio será de un 60% para el instrumento prueba (escrita o práctica) y del 40% para el instrumento restante**. Si por cualquier caso, sólo pudiera emplearse un instrumento para evaluar un criterio, su calificación supondrá el 100% del criterio de evaluación asociado.
18. Cuando intervengan varios instrumentos de calificación, será necesario alcanzar una calificación igual o superior a 4 en cada uno de ellos para aplicar la media ponderada, no pudiéndose obtener una calificación superior a 3 en el criterio asociado de no cumplirse esta calificación.
19. Si por cualquier causa no fuera posible evaluar algún criterio de evaluación, el porcentaje asociado al mismo se prorrateará entre el resto de criterios que componen el resultado de aprendizaje.
20. Durante el desarrollo de las unidades de trabajo, se realizarán actividades y prácticas de carácter obligatorio que deberán ser entregadas en tiempo y forma para superar los criterios de evaluación asociados a la misma. En caso de no ser entregadas supondrán una calificación de 0 en el criterio de evaluación asociado. Pudiendo ser presentadas con posterioridad en las fechas de recuperación asociadas.
21. En caso de tener dudas de la autoría de las prácticas y trabajos se podrá requerir al alumno que justifique y argumente la misma, calificándolo con arreglo a dicha justificación.
22. La nota final se obtendrá aplicando la media ponderada de los resultados de aprendizaje. El módulo se considerará superado siempre que la nota final sea igual o superior a 5, siempre que la calificación de cada uno de los resultados de aprendizaje sea igual o superior a 4.

**OPERACIONES
AUXILIARES PARA LA
CONFIGURACIÓN Y
EXPLOTACIÓN**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UD1: Implantación de SO		Carga total
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Identifica y reconoce los distintos tipos de licencias de software.	P-OB-T	25%
b) Se han configurado los parámetros básicos de la instalación: virtualización	P-OB-T	25%
c) Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal.	P-OB-T	25%
d) Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo.	P-OB-T	25%

UD2: Sistema operativo WINDOWS		Carga total:
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Se han configurado los parámetros básicos de la instalación.	P-OB-T	10%
b) Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal.	P-OB-T	10%
c) Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo.	P-OB-T	10%

d) Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios.	P-OB-T	10%
e) Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricos	P-OB-T	10%
f) Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos.	P-OB-T	25%
g) Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras).	P-OB-T	25%

UD3: Sistema Operativo LINUX		Carga total 10 (%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Se han configurado los parámetros básicos de la instalación.	P-OB-T	10%
b) Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal.	P-OB-T	10%
c) Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo.	P-OB-T	10%
d) Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios.	P-OB-T	10%
e) Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricos	P-OB-T	10%
f) Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos.	P-OB-T	25%
g) Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras).	P-OB-T	25%

UD4: Sistemas operativos en RED		Carga total 10 (%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.	P-OB-T	15%
b) Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.	P-OB-T	15%
c) Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos del cliente.	P-OB-T	15%
d) Se han utilizado los servicios para compartir recurso.	P-OB-T	15%
e) Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.	P-OB-T	20%
f) Se ha accedido a los recursos compartidos.	P-OB-T	15%
g) Se han aplicado normas básicas de seguridad sobre recursos compartidos.	P-OB-T	5%

UD5: El procesador de texto		Carga total 10 (%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Se han descrito las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar.	P-OB-T	25%

b) Se han utilizado los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos.	P-OB-T	25%
c) Se ha formateado un texto mejorando su presentación utilizando distintos tipos de letras y alineaciones.	P-OB-T	25%
d) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados.	P-OB-T	25%

UD6: Aplicaciones ofimáticas		Carga total
		20 (%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo sobre documentos previamente elaborados.	P-OB-T	35%
b) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de base de datos, sobre documentos previamente elaborados.	P-OB-T	35%
c) Se han identificado las funciones básicas una aplicación para presentaciones.	P-OB-T	10%
d) Se han elaborado presentaciones multimedia aplicando normas básicas de composición y diseño	P-OB-T	20%

UD7: Servicios básicos de internet		Carga total 10 (%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Se han utilizado las herramientas para la navegación por páginas web reconociendo la estructura de Internet.	P-OB-T	10%
b) Se ha personalizado el navegador adecuándolo a las necesidades establecidas.	P-OB-T	10%
c) Se ha transferido información utilizando los recursos de Internet para descargar, enviar y almacenar ficheros.	P-OB-T	15%
d) Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web describiendo los riesgos y fraudes posibles.	P-OB-T	15%
e) Se han descrito las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo electrónico.	P-OB-T	10%
f) Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio.	P-OB-T	15%
g) Se han utilizado otros servicios disponibles en Internet (foro, mensajería instantánea, redes p2p, videoconferencia; entre otros).	P-OB-T	15%
h) Se han configurado las opciones básicas de las aplicaciones	P-OB-T	10%

UD8: Servicios WEB		Carga total 10 (%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Se conocen que son las generaciones WEB y como han influido en los hábitos de la vida	P-OB-T	10%

b) Se han utilizado las herramientas Web 2.0 y 3.0 más comunes para la navegación por páginas web reconociendo la estructura de Internet.	P-OB-T	20%
c) Conocer y utilizar las funciones más características que nos ofrecen los servicios WEB en la actualidad: Foros, Blogs, Wikis	P-OB-T	25%
d) Se han identificado las redes sociales más utilizadas y su funcionalidad.	P-OB-T	20%
e) Se han identificado los principales gestores de contenido y las ventajas que ofrecen.	P-OB-T	25%

UD9: Seguridad informática		Carga total
		10
		(%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Conoce la importancia de la seguridad en un sistema informático.	P-OB-T	10%
b) Identifica las principales amenazas a la seguridad de un sistema informático, su comportamiento y efectos sobre él.	P-OB-T	20%
c) Aplica medidas de protección contra amenazas físicas y lógicas con los mecanismos de seguridad adecuados.	P-OB-T	25%
d) Conoce los ataques más comunes de los sistemas informáticos.	P-OB-T	20%
e) Lleva a cabo buenas prácticas en el manejo de sistemas informáticos.	P-OB-T	25%

UD10: Multimedia		Carga total 5 (%)
Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación	Ponderación (%)
a) Identifica los principales elementos multimedia de tu entorno, su formato y la finalidad	P-OB-T	20%
b) Conoce las principales plataformas y repositorios de contenidos multimedia, así como la forma de explotarlos.	P-OB-T	30%
c) Realiza diseños de contenido multimedia utilizando diversos formatos y fuentes de este tipo de elementos.	P-OB-T	50%

B) INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo la evaluación de la manera más completa posible, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- (OB) Observación directa de las actitudes, procedimientos, cuaderno etc.
- (TA) Ejercicios, actividades, fichas de trabajo y prácticas.
- (P) Pruebas escritas o prácticas (cuestionario tipo test, ejercicios o resoluciones de problemas prácticos) siempre que sea posible.
- (AU) Autoevaluación del alumno

C) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y CORRECCIÓN

Son implícitos al instrumento de evaluación. En general, se considera superado un criterio de evaluación o unidad didáctica cuando una vez aplicado las ponderaciones correspondientes se supere la calificación de cinco, todo ello conforme al apartado B).

Sin embargo, para superar cada UD es necesario que se cumplan los siguientes criterios:

- **Haber obtenido al menos una nota mínima de 4 puntos en cada uno de los exámenes con contenido teórico y/o práctico**
- **Haber obtenido una nota mínima de 5 puntos en el promedio de todas las prácticas y actividades realizados en dicha UD.**

Por tanto, no se considera La UD superada si no se cumplen los dos criterios anteriores.

Para superar el presente módulo de APLICACIONES OFIMÁTICAS Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS, es necesario tener todas las UD superadas siguiendo los criterios anteriormente descritos.

En las pruebas escritas, se detallarán los criterios de corrección, siempre que sea posible a priori.

Los alumnos tendrán derecho a corregir el proceso de aprendizaje con el fin de superar los criterios de evaluación con la recuperación de los mismos, o realizando aquellas actividades de refuerzo y /o recuperación que el profesor estime conveniente las cuales estarán relacionadas con las actividades, tareas etc., no superadas durante la evaluación ordinaria. Los criterios de calificación, en tal caso serán los mismos.

En el caso de que la calificación obtenida tenga decimales, el redondeo se realiza a partir de la primera cifra decimal siempre que esta sea igual o superior a 6. Por ejemplo, si el alumno tiene un 5,6 se le redondea al siguiente entero superior, es decir a 6. En cambio, si tiene un 7,5 se le redondea a un 7.

CIENCIAS APLICADAS I

Evaluación, calificación y recuperación del proceso de aprendizaje

Al principio del curso se hará una **evaluación inicial**: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

La finalidad de la evaluación del Módulo Profesional es la de estimar en qué medida se han adquirido los **Resultados de Aprendizaje** previstos en el currículum a partir de la valoración de los **Criterios de Evaluación**. Además se valorará la madurez académica, personal y profesional del alumnado y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de los objetivos de Ciclo y de las competencias del Título en las evaluaciones de los módulos serán los criterios de evaluación que figuran en el Decreto 61/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Electricidad y Electrónica, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en el Decreto 78/2014, de 01/08/2014, por el que se establece el currículum del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Fabricación y Montaje, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Los instrumentos que utilizaremos para valorar la consecución de los criterios de evaluación son los siguientes:

- Pruebas escritas.
- Trabajos y notas de clase. Otras anotaciones

(Se tendrán en cuenta indicadores tales como: realiza las tareas propuestas por el profesor; participa en clase; se comporta correctamente en clase; colabora y mantiene una actitud positiva en las tareas de grupo; presenta de forma clara y ordenada los contenidos de su cuaderno de trabajo, los distintos trabajos y las pruebas escritas; muestra rigor y corrección matemáticos en sus exposiciones orales y trabajos escritos, muestra rigor y corrección ortográficos en sus exposiciones orales y trabajos escritos; ...).

A la hora de obtener la calificación del alumno, la ponderación que tendrán los distintos instrumentos de evaluación será la siguiente:

	Pruebas escritas	Trabajos	Cuaderno	Nota de clase
	60%	20%	10%	10%

La puntuación detallada de cada uno de los ejercicios y problemas de los exámenes aparecerá en los mismos. En el caso de que no aparezca dicha puntuación, esto significará que todos los ejercicios puntúan igual.

¿Cómo se obtendrá la calificación en cada evaluación?

En 1º y 2º FPB, tras la segunda evaluación, existe una **Evaluación 1º Ordinaria** y una **Evaluación 2ª**

Ordinaria.

En cada trimestre se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los contenidos del mismo.

Al alumno se le asignará una nota que reflejará la consecución de los criterios de evaluación del trimestre considerados de forma conjunta.

Para aprobar la evaluación será necesario tener una calificación igual o superior a 5. Si vemos a algún alumno copiar durante un examen, la nota en el examen será un 0.

Recuperación de cada evaluación:

Tras cada evaluación se realizará un examen de recuperación –del mismo tipo y nivel que los efectuados durante la evaluación– para los alumnos suspensos. Su nota, si es mayor, sustituirá a la nota global de la evaluación.

Nota aclaratoria: no existe como tal una tercera evaluación con una nota en Delphos, pero el profesor sí que obtendrá la calificación del alumno que corresponde a los contenidos del tercer trimestre y, por tanto, también existirá una recuperación de esa “tercera evaluación”.

Coincidiendo con la recuperación de la “tercera evaluación” (o con posterioridad), los alumnos tendrán una nueva oportunidad de recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas.

Calificación de la 1ª Ordinaria:

Los contenidos del curso con sus correspondientes criterios de evaluación están repartidos de forma equilibrada a lo largo de los tres trimestres. Por ello, la calificación de la evaluación ordinaria se obtendrá como media aritmética de las notas de las “tres evaluaciones”, siempre que el alumno tenga al menos un 3,5 en cada evaluación. Si la nota obtenida de esta forma es igual o superior a 5, el alumno habrá aprobado la materia.

En el caso de que el alumno no tenga nota media igual o superior a 5 ó tenga alguna evaluación con menos de un 3,5 **deberá recuperar las evaluaciones suspensas en la 2ª Ordinaria.**

Calificación de la 2ª Ordinaria:

En las pruebas de la 2ª Ordinaria el alumno se examinará de las evaluaciones que tenga suspensas. Si obtiene una nota igual o superior a 5, habrá aprobado la materia. Y también aprobará la materia si, habiendo sacado una nota mayor o igual a 3,5 pero inferior a 5, esa nota, junto con las notas de las evaluaciones aprobadas, promedia un 5 ó más.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

Para la superación de cada unidad didáctica el alumnado tendrá que superar los criterios de evaluación establecida para la misma con una nota igual o superior a 5.

La nota final de la evaluación y final de la materia se obtendrá a partir de la media ponderada de las unidades, siempre y cuando la nota de las mismas sea igual o superior a 5.

Recuperaciones tras las evaluaciones: si el alumno no hubiera aprobado alguna evaluación, se le indicará la manera de poder recuperarla, indicándole los resultados de aprendizaje cuya calificación haya sido negativa. Esta información se le ofrecerá bien en soporte papel, bien en formato digital (en la plataforma Papás), a través del Plan de Refuerzo Educativo elaborado por el profesor de manera individualizada. La prueba de recuperación se hará después del trimestre correspondiente y podrá ir acompañada de la realización de actividades o trabajos

7.5. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Asimismo, la evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más poderosas para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica. Para ello, el departamento elaborará conjuntamente unos cuestionarios en los que el profesor valorará su práctica docente, así como otros en los que la valoración partirá de los alumnos.

Los procedimientos e instrumentos concretos que se utilizarán para evaluar la práctica docente serán:

- Ver si se establece en las distintas unidades de contenido una secuencia de aprendizaje adecuada: realizar alguna actividad de motivación, partir de los conocimientos previos de los alumnos, hacer un plan de trabajo en el aula, emplear los recursos didácticos en relación con la metodología optada,
- Observar si es lo suficientemente flexible para hacer las modificaciones necesarias, incluyendo actividades de refuerzo más guiadas para determinados alumnos que no hayan alcanzado los resultados de aprendizaje, actividades de ampliación, supresión o modificación de algún contenido, modificación de las pruebas de evaluación o de los criterios de calificación. Es decir, intentar atender a la diversidad del alumnado.
- Observar las respuestas diarias en el aula y utilizar los resultados que vayan ofreciendo la evaluación de los alumnos como elemento fundamental para detectar los desajustes entre el proceso de enseñanza y el del aprendizaje y poder así introducir las modificaciones necesarias.
- Escuchar la propia opinión de los alumnos ya que también puede proporcionarnos datos sobre nuestra práctica docente.

8. PLAN LECTOR

Trabajaremos la comprensión lectora, la expresión oral y escrita a lo largo del curso. Además, visitaremos la biblioteca para conocer sus fondos y buscar información para la realización de actividades diversas, además de fomentar con ello la lectura.

9. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Podremos participar en las actividades planteadas en su nivel de referencia.

10. UNIDADES DIDÁCTICAS

	<p>identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad</p>		<p>1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.</p>	<p>38%</p>	
	<p>..... 5. Comunicar en lengua castellana de</p>	<p>..... CCL1, CCL2,</p>	<p>..... 5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en</p>	<p>..... 25%</p>	<p>..... 2. Comunicación.</p>

	<p>manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como</p>	<p>CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p> <p>.....</p> <p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2,</p>	<p>función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
--	---	--	---	--

	<p>fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su</p>	<p>CCEC3, CCEC4</p> <p>.....</p> <p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la</p>		<p>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
--	---	--	---	--	---

	<p>fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y</p>		<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p>
--	--	--	---	--	---

		<p>estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
--	--	--	-------------------------	--

			<p>.....</p> <p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de</p>		<p>.....</p>
--	--	--	--	--	--------------

			propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas. 10%	<p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información
--	--	--	--	--------------	--

				TOTAL 100%	
--	--	--	--	-----------------------------	--

	<p>frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo</p> <p>.....</p> <p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y</p>	<p>CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p> <p>.....</p> <p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <p>– Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.</p> <p>– Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p>
--	--	---	---	-------------------------	---

<p>geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes</p> <p>.....</p> <p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y</p>	<p>.....</p> <p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
--	--	--	---

<p>respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y</p>		<p>informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del</p>	<p>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p> <p>– Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
--	--	--	--

	<p>conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia</p>		<p>progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p>	<p>....</p> <p>20%</p>	<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la</p>
--	---	--	--	------------------------	--

<p>en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>.....</p> <p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a</p>	<p>experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
---	--	---	--

			<p>partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>		<p>.....</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información
--	--	--	--	--	---

			 10%	
--	--	--	--	--------------	--

				Total 100%	
UD 3 (11 % del tot al del cur so)	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1. 	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y	7%	-La huella humana. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

	<p>patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1 CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p>	<p>mejora del entorno tanto natural como rural y urbano 3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales tanto de la Constitución española como del sistema democrático, sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad. 5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la</p>	<p>..... 38%</p>	<p>..... -El sistema democrático: sus principios básicos.</p>
--	---	--	---	----------------------	---

<p>sociedad.</p> <p>.....</p> <p>3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando, de forma crítica, los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones junto con las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y</p>	<p>CCL1,</p> <p>CCL2,</p> <p>CCL4,</p> <p>CPSAA1,</p> <p>CPSAA3,</p> <p>CPSAA5,</p> <p>CCEC1,</p> <p>CCEC2,</p> <p>CCEC3,</p> <p>CCEC4</p> <p>.....</p> <p>CL3, CD1,</p> <p>CD4,</p> <p>CPSAA4,</p> <p>CPSAA5,</p> <p>CE3</p>	<p>información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. <p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p>
---	---	---	-------------------------	--

<p>manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes</p> <p>.....</p> <p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a</p>		<p>literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un</p>	<p>Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>– Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>– Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p>
---	--	---	--

	<p>diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de</p>	<p>metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y</p>	<p>– Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
--	--	--	--

	<p>la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de</p>		<p>estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <p>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p>
--	--	--	--	-------------------------	--

	<p>manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>.....</p> <p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
--	--	--	---	--

			 1. Alfabetización mediática e informacional. – Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de la propiedad intelectual. – Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. – Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. 10% 1. Alfabetización mediática e informacional. – Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de la propiedad intelectual. – Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. – Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. – Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información
--	--	--	--	--	---

--	--	--	--	--	--

	<p>consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad</p> <p>.....</p> <p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa,</p>	<p>CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p>	<p>construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p> <p>.....</p> <p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <p>– Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos.</p> <p>– Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e</p>
--	--	---	--	-------------------------	--

<p>atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de</p>	<p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p> <p>.....</p> <p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y</p>		<p>interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. <p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
---	--	--	--	--

<p>lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa,</p>		<p>adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y</p>	<p>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>– Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>– Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p> <p>.....</p>
--	--	--	--

<p>situaciones interculturales.</p> <p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para</p>		<p>necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores,</p>		<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p>
---	--	---	--	---

<p>integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>.....</p> <p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<p>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <p>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p> <p>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
--	--	--	-------------------------	---

		<p>fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p> <p>.....</p> <p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de</p>		<p>.....</p> <p>4. Reflexión sobre la Lengua</p> <p>– Aproximación a la lengua como sistema: las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p>
--	--	--	--	--

			<p>propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>.....</p> <p>10%</p>	<p>– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito.</p> <p>.....</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <p>– Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Aspectos básicos de la propiedad intelectual.</p> <p>– Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.</p> <p>– Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.</p>
--	--	--	---	-------------------------	---

			 10%	- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información
--	--	--	--	--------------	---

				Total 100%	
UD 5 (10 % del tot al del	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1. 	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y	7%	-La huella humana. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

<p>cur so)</p>	<p>patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1 CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5,</p>	<p>mejora del entorno tanto natural como rural y urbano. 1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente. 5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades</p>	<p>28%</p>	
--------------------	---	---	---	------------	--

	<p>sociedad</p> <p>.....</p> <p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p>	<p>CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p> <p>.....</p> <p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p> <p>.....</p> <p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4,</p>	<p>comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. <p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p>
--	---	---	--	-------------------------	---

	<p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y</p>	<p>CPSAA5, CE3</p>	<p>comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y</p>	<p>– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. – Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.</p> <p>– Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
--	---	------------------------	---	---

<p>cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.</p> <p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes,</p>		<p>escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras.</p> <p>6.3</p>		<p>.....</p>
---	--	--	--	--------------

<p>evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<p>3. Educación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias. - Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
---	--	--	-------------------------	---

			<p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p> <p>.....</p> <p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de</p>		<p>.....</p> <p>4. Reflexión sobre la Lengua</p>
--	--	--	---	--	--

			<p>manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>.....</p> <p>10%</p>	<p>– Aproximación a la lengua como sistema: las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).</p> <p>– Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito.</p> <p>.....</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <p>– Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.</p> <p>– Aspectos básicos de la propiedad intelectual.</p>
--	--	--	---	-------------------------	--

			 10%	<ul style="list-style-type: none">- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información
--	--	--	--	--------------	--

				Total 100%	
UD 6 (10 % del	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las	CP3, CPSAA1, CC1	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales	7%	-La huella humana. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

<p>total del curso)</p>	<p>actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al</p>	<p>CC2, CC3, CC4, CCEC1. CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. CCL1, CCL2, CCL4,</p>	<p>elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.</p> <p>1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.</p>	<p>28%</p>	
-------------------------	---	--	--	------------	--

	<p>bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad</p> <p>.....</p> <p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar</p>	<p>CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4</p> <p>.....</p> <p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
--	--	---	--	-------------------------	---

	<p>respuesta a necesidades concretas.</p> <p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p>	<p>CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de</p>	<p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.</p> <p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>– Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>– Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores</p>
--	---	---	--	--

	<p>.....</p> <p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.</p> <p>.....</p>		<p>cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la</p>		<p>ortográficos en soporte digital. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
--	--	--	--	--	---

<p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso</p>		<p>lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal,</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de</p>
--	--	--	-------------------------	--

	<p>con la propiedad intelectual.</p>	<p>atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>.....</p> <p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p> <p>.....</p>	<p>manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
--	--------------------------------------	---	--

		<p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>.....</p> <p>10%</p>	<p>.....</p> <p>4. Reflexión sobre la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema: las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito.
--	--	--	-------------------------	---

			 1. Alfabetización mediática e informacional. – Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. – Aspectos básicos de la propiedad intelectual. – Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. – Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. – Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información 10%
--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

				Total 100%	
UD 7 (10 % del tot al del cur so)	1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando tanto sus orígenes como su	CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CC4, CCEC1. 	1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios, a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno tanto natural como rural y urbano.	35%	-El problema de la España vaciada y su repercusión en CLM.

	<p>evolución e identificando las causas junto con las consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad</p> <p>.....</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	<p>.....</p> <p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen
--	--	--	--	-------------------------	--

	<p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3,</p>	<p>utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p> <p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de</p>		<p>del interlocutor, como la discrepancia, la queja, la orden y la reprobación.</p> <p>– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal.</p> <p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p> <p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.</p> <p>Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. – Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. – Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores</p>
--	---	---	--	--	--

	<p>fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos</p>	<p>CC3, CCEC1 CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la</p>		<p>ortográficos en soporte digital. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
--	---	---	--	--	---

<p>propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.</p> <p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades</p>		<p>lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal,</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <p>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p>
---	--	--	-------------------------	--

	<p>detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>.....</p> <p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p> <p>.....</p>		<p>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
--	---	--	---	--	--

		<p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>.....</p> <p>10%</p>	<p>.....</p> <p>4. Reflexión sobre la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema: las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito <p>.....</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p>
--	--	--	-------------------------	---

					<ul style="list-style-type: none">- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información
			 10%	

				Total 100%	

	<p>frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo</p> <p>.....</p> <p>5. Comunicar en lengua castellana de</p>	<p>.....</p> <p>CCL1,</p> <p>CCL2,</p> <p>CCL4,</p> <p>CPSAA1,</p> <p>CPSAA3,</p> <p>CPSAA5,</p> <p>CCEC1,</p> <p>CCEC2,</p> <p>CCEC3,</p> <p>CCEC4</p> <p>.....</p>	<p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. <p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
--	---	--	--	-------------------------	---

	<p>manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento,</p>	<p>CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1 CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		<p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada. - Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.
--	---	---	---	--	--

	<p>compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma</p>		<p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído</p>		
--	--	--	---	--	--

<p>empática y respetuosa, situaciones interculturales.</p> <p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de</p>		<p>con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <p>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p>
--	--	--	-------------------------	--

	<p>manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>.....</p> <p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p> <p>.....</p> <p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización</p>	<p>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
--	--	--	---	--

		<p>de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>.....</p> <p>10%</p>	<p>.....</p> <p>4. Reflexión sobre la Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación a la lengua como sistema: las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito <p>.....</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p>
--	--	--	-------------------------	---

					<ul style="list-style-type: none">- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información <p>.....</p> <p>10%</p>
--	--	--	--	--	--

				Total 100%	

UD 9 (10 % del tot al de la uni dad)	2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia tanto en el presente como en el futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible	CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1. CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.	2.3 Interpretar, desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlas desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones, dirigidos tanto por los Estados, como por los organismos internacionales y las asociaciones civiles, para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos	35%	-La Declaración de los derechos Humanos: origen y justificación. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. -El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBIQ+ -La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los objetivos de desarrollo sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales. -La ciudadanía democrática: la responsabilidad ecosocial.
--	--	--	---	-----	---

	<p>frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo</p> <p>.....</p> <p>5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a</p>	<p>.....</p> <p>CCL1,</p> <p>CCL2,</p> <p>CCL4,</p> <p>CPSAA1,</p> <p>CPSAA3,</p> <p>CPSAA5,</p> <p>CCEC1,</p> <p>CCEC2,</p> <p>CCEC3,</p> <p>CCEC4</p> <p>.....</p> <p>CCL5,</p> <p>CP2, CP3,</p> <p>CPSAA1,</p> <p>CPSAA3,</p>	<p>5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor, en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.</p> <p>5.2 Realizar exposiciones orales, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, en diferentes soportes y utilizando, de manera eficaz, recursos verbales y no verbales.</p>	<p>.....</p> <p>25%</p>	<p>.....</p> <p>2. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales, de diferentes ámbitos. - Contexto de comunicación: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. - Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. - Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. <p>Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital.</p> <p>Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.</p>
--	--	--	--	-------------------------	---

	<p>diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.</p> <p>.....</p> <p>6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de</p>	<p>CC3, CCEC1 CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3</p>	<p>5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos; presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica, además de con corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>5.4 Participar, de manera activa y adecuada, en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>		<p>Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.</p> <p>– Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.</p> <p>– Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.</p> <p>– Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.</p> <p>– Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. – Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.</p>
--	--	--	---	--	--

	<p>la dimensión social de esta actividad</p> <p>.....</p> <p>8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar, de forma empática y respetuosa, situaciones interculturales.</p>		<p>5.5 Utilizar el conocimiento explícito de la lengua, además de un metalenguaje específico, en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.</p> <p>.....</p> <p>6.1 Leer, de manera autónoma, textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando, además, los criterios de selección de las lecturas.</p> <p>6.2 Compartir la experiencia de la lectura literaria, en soportes diversos, relacionando el texto leído</p>		
--	--	--	---	--	--

	<p>.....</p> <p>4. Buscar y seleccionar información, de manera progresivamente autónoma, a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y</p>	<p>con otras manifestaciones artísticas, en función de los valores éticos y estéticos, temas, lenguaje y estructuras. 6.3</p> <p>Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.</p> <p>6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de</p>	<p>.....</p> <p>20%</p>	<p>.....</p> <p>3. Educación literaria.</p> <p>– Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario tanto nacional como universal y de la literatura actual, inscritas en un itinerario temático o de género. – Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.</p> <p>– Construcción del sentido de la obra, a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.– Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural, para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.</p> <p>– Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.</p>
--	--	--	-------------------------	--

	<p>compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		<p>comprensión, apropiación y oralización implicados.</p> <p>.....</p> <p>8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional e identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia</p>		<p>– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.</p>
--	---	--	---	--	--

		<p>.....</p> <p>4.1 Aplicar estrategias, tanto analógicas como digitales, de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia, en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos tanto de manipulación como de desinformación.</p> <p>4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>.....</p> <p>10%</p>	<p>.....</p> <p>4. Reflexión sobre la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. - Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. - Aproximación a la lengua como sistema: las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). - Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos, en función del contexto y el propósito
--	--	---	-------------------------	--

					<p>.....</p> <p>1. Alfabetización mediática e informacional.</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, entre otras.- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información
				<p>.....</p> <p>10%</p>	

--	--	--	--	--	--

				Total 100%	
--	--	--	--	-------------------	--

LENGUA

EXTRANJERA: INGLÉS

Las siguientes tablas recogen los criterios de calificación que se aplicarán en cada uno de los trimestres, en cada nivel. Así, relacionan las competencias específicas, criterios de evaluación e instrumentos de evaluación. Además, hemos relacionado estos con las distintas actividades de la lengua. Los descriptores operativos y su relación con las distintas competencias específicas ya están recogidos en las secciones anteriores. Teniendo en cuenta la especial naturaleza de la actividad lingüística, para cada tarea comunicativa o situación de aprendizaje se incorporarán saberes básicos de los tres bloques, vistos en cada una de las unidades, cumulativamente.

A final de trimestre, la calificación de cada una de las destrezas o competencias específicas se obtiene mediante el promedio de cada una de las producciones, actividades o situaciones evaluadas hasta la fecha relacionados con dicha destreza o competencia. **La calificación se obtiene mediante el promedio ponderado entre las calificaciones obtenidas en las seis competencias específicas.**

En cuanto a la **calificación final de la materia**, se tendrán en cuenta todos los aprendizajes del alumnado a lo largo del curso. La nota final reflejará el último trimestre, donde hemos ido evaluando todos los saberes básicos vistos a lo largo del curso a través de todas las competencias específicas y sus correspondientes criterios de evaluación, y su progreso individual.

Al alumnado que no supere la primera o segunda evaluación se les elaborará un plan de recuperación. Como ya hemos mencionado, Dado el carácter acumulativo de la materia, no habrá pruebas de recuperación específicas después de cada evaluación, sino que ésta se dará por aprobada si se supera la evaluación siguiente. Así, si se aprueba la evaluación final, aunque las dos anteriores estén suspensas, se aprobará el curso, y si se suspende, quedará la materia pendiente, aunque se hubieran aprobado la primera y segunda evaluación. En CFGB se contempla la evaluación extraordinaria si no hubiera superado la materia a lo largo del curso

Al alumnado que no supere la materia a final de curso se le elaborará un plan de refuerzo. Los planes de refuerzo serán revisados periódicamente en distintos momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo.

Así, queda establecido el siguiente plan de trabajo:

El alumnado podrá aprobar la materia pendiente mediante tres vías o tres oportunidades simultáneas en el tiempo:

- a) aprobando la segunda evaluación del presente curso recupera automática la materia pendiente de los cursos anteriores; esta vía favorece la motivación y el seguimiento del alumnado con la asignatura pendiente por parte del profesorado a falta de horas de desdoble de atención a pendientes.
- b) aprobando uno de los exámenes específicos que se realizarán a lo largo del curso (en febrero y en mayo)
- c) aprobando la materia del curso actual

Por este motivo, en el informe de evaluación de la primera evaluación parcial no aparecerá ninguna calificación. La recuperación de la materia de Inglés pendiente de cursos anteriores será llevada a cabo por el docente a cuyo cargo estén los alumnos este año.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN,
 DESTREZAS Y ACTIVIDADES DE LA LENGUA
 ASOCIADAS

		CFGB		Instrumento de evaluación
CE7	ING7.1  comprensión de textos orales LISTENING	30	10	A, C2, B1, D, E
	ING 7.1  comprensión de textos escritos READING		10	A, B1, C2, D, E
	ING 7.2  producción de textos orales SPEAKING: presentation		2,5	C1, B2, A, D, E
	ING7.2  producción de textos escritos WRITING: composition		5	C1, B2, A, D, E
	ING7.3, ING7.4  interacción SPEAKING: dialogues, interviews		2,5	C1, B2, A, D, E
CE8	ING8.1  conocimiento de la lengua	70	40	C2, B1, A, E, D

	ING8.2			
	Participación, autoevaluación, diario de aprendizaje, uso de la lengua, iniciativa, actuar de forma empática y respetuosa		30	A, D, E
	total			

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
A	TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables.	A1	REGISTRO ANECDÓTICO. Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
		A2	LISTAS DE COTEJO. Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que se señala la presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
		A3	ESCALAS DE OBSERVACIÓN. Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.
		A4	DIARIO DE CLASE. Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.
B	REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNADO Se utilizan para evaluar procedimientos	B1	ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
		B2	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES. Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.
C	PRUEBAS ESPECÍFICAS Se le presenta al alumno tareas	C1	PRUEBAS DE COMPOSICIÓN (ORALES, ESCRITAS). Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

	representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos.	C2 PRUEBAS OBJETIVAS. Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ★ Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. ★ Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... ★ Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. ★ Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. ★ Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorarla exactitud en las observaciones.
D	ENTREVISTAS	Para recoger información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Uso complementario. GUÍA DE PREGUNTAS, ENCUESTAS.
E	AUTOEVALUACIÓN	Permite conocer las referencias y valoración que puede proporcionar el alumnado, a la vez que les permite reflexionar sobre su proceso de aprendizaje. Herramienta: cuestionarios.
F	COEVALUACIÓN	Permite evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. Anima a que se sientan parte de una comunidad de aprendizaje.

**F) LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO
EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO**

Recogido en la Programación de Inglés.

CIENCIAS APLICADAS

II

Los instrumentos que utilizaremos para valorar la consecución de los criterios de evaluación son los siguientes:

- Pruebas escritas.
- Trabajos y notas de clase. Otras anotaciones

(Se tendrán en cuenta indicadores tales como: realiza las tareas propuestas por el profesor; participa en clase; se comporta correctamente en clase; colabora y mantiene una actitud positiva en las tareas de grupo; presenta de forma clara y ordenada los contenidos de su cuaderno de trabajo, los distintos trabajos y las pruebas escritas; muestra rigor y corrección matemáticos en sus exposiciones orales y trabajos escritos, muestra rigor y corrección ortográficos en sus exposiciones orales y trabajos escritos; ...).

A la hora de obtener la calificación del alumno, la ponderación que tendrán los distintos instrumentos de evaluación será la siguiente:

	Pruebas escritas	Trabajos	Cuaderno	Nota de clase
	60%	20%	10%	10%

La puntuación detallada de cada uno de los ejercicios y problemas de los exámenes aparecerá en los mismos. En el caso de que no aparezca dicha puntuación, esto significará que todos los ejercicios puntúan igual.

¿Cómo se obtendrá la calificación en cada evaluación?

En 1º y 2º CFGB, tras la segunda evaluación, existe una **Evaluación 1º Ordinaria** y una **Evaluación 2ª Ordinaria**.

En cada trimestre se utilizarán los criterios de evaluación que corresponden a los contenidos del mismo.

Al alumno se le asignará una nota que reflejará la consecución de los criterios de evaluación del trimestre considerados de forma conjunta.

Para aprobar la evaluación será necesario tener una calificación igual o superior a 5.

Si vemos a algún alumno copiar durante un examen, la nota en el examen será un 0.

Recuperación de cada evaluación:

Tras cada evaluación se realizará un examen de recuperación –del mismo tipo y nivel que los efectuados durante la evaluación– para los alumnos suspensos. Su nota, si es mayor,

sustituirá a la nota global de la evaluación.

Nota aclaratoria: no existe como tal una tercera evaluación con una nota en Delphos, pero el profesor sí que obtendrá la calificación del alumno que corresponde a los contenidos del tercer trimestre y, por tanto, también existirá una recuperación de esa “tercera evaluación”.

Coincidiendo con la recuperación de la “tercera evaluación” (o con posterioridad), los alumnos tendrán una nueva oportunidad de recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas.

Calificación de la 1ª Ordinaria:

Los contenidos del curso con sus correspondientes criterios de evaluación están repartidos de forma equilibrada a lo largo de los tres trimestres. Por ello, la calificación de la evaluación ordinaria se obtendrá como media aritmética de las notas de las “tres evaluaciones”, siempre que el alumno tenga al menos un 3,5 en cada evaluación. Si la nota obtenida de esta forma es igual o superior a 5, el alumno habrá aprobado la materia.

En el caso de que el alumno no tenga nota media igual o superior a 5 ó tenga alguna evaluación con menos de un 3,5 **deberá recuperar las evaluaciones suspensas en la 2ª Ordinaria.**

Calificación de la 2ª Ordinaria:

En las pruebas de la 2ª Ordinaria el alumno se examinará de las evaluaciones que tenga suspensas. Si obtiene una nota igual o superior a 5, habrá aprobado la materia. Y también aprobará la materia si, habiendo sacado una nota mayor o igual a 3,5 pero inferior a 5, esa nota, junto con las notas de las evaluaciones aprobadas, promedia un 5 ó más.

COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Se ha establecido un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos.

A lo largo del curso trabajaremos las diferentes competencias específicas y por extensión sus descriptores operativos, a través de 9 unidades que recogerán y organizarán los saberes y los criterios de evaluación asociados a los mismos.

Cada criterio de evaluación tendrá asignado un valor, de tal manera que la suma de esos valores nos ofrecerá el peso de cada unidad en relación al curso completo tal y como queda recogido en el punto 11 de nuestra programación.

Comunicación y Ciencias Sociales I								
UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
11%	11%	11%	11%	11%	11%	11%	12%	11%

Comunicación y Ciencias Sociales II								
UD1	UD2	UD3	UD4	UD5	UD6	UD7	UD8	UD9
11%	11%	11%	11%	11%	11%	12%	11%	11%

7.2. Cómo evaluar: instrumentos y procedimiento de evaluación

La **técnica evaluadora** es el método empleado para la obtención de evaluación:

- Coevaluación.
- Heteroevaluación.
- Autoevaluación.

Se pueden concretar diferentes **instrumentos** que son los procedimientos diseñados para recopilar la información necesarios para valorar el desempeño del alumnado a partir de los criterios de evaluación:

- Observación sistemática del trabajo en casa y en el aula.

- Análisis de las producciones de los alumnos como resúmenes, esquemas...
- Realización de actividades en clase y en casa (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Desarrollo de trabajos de investigación y proyectos.
- Evaluación de las exposiciones orales por medio de debates, diálogos, entrevistas, exposiciones...
- Realización de pruebas objetivas.

Los diferentes criterios de evaluación podrán llevar asociados más de un instrumento de evaluación, y un mismo instrumento puede emplearse para evaluar diferentes criterios de evaluación.

Las **herramientas** de evaluación que son soportes que objetivan la calificación de las pruebas y sirven de retroalimentación para favorecer una evaluación formativa y que utilizaremos para llevar a cabo nuestro trabajo:

- Diario de clase.
- Lista de cotejo.
- Registro anecdótico.
- Rúbrica.

La **asistencia regular a clase** será necesaria para poder aplicar la evaluación continua. Si por las numerosas faltas de asistencia de un alumno fuera imposible valorar el grado de adquisición de los objetivos y competencias a través de una evaluación continua, se establecerá un sistema extraordinario de evaluación. Este podrá suponer una prueba, así como trabajos u otras tareas que el profesor considere oportunas y queden justificadas.

La asistencia a una prueba oral o escrita, avisada con anterioridad al día de su realización, es obligatoria. **No se repetirán exámenes si no es con un justificante oficial** (ya sea de Servicios de Salud u otros).

Por último, cualquier prueba objetiva podrá considerarse suspensa si existe constancia de que algún alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo, o ha participado en cualquier estrategia fraudulenta orientada a mejorar los resultados académicos

7.3. Cuándo evaluar: fases de evaluación

La evaluación ha de venir marcada por diferentes momentos que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

-Evaluación inicial: al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de los alumnos, y detectar las deficiencias que puedan dificultar los aprendizajes.

-Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación continua.

-Evaluación formativa: a lo largo del proceso educativo: proporciona una información constante del progreso de los alumnos y permite corregir y mejorar los recursos metodológicos empleados. Si se detectan dificultades en el proceso, habrá que analizar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

-Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.

-Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos han adquirido las competencias básicas previstas.

-Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

7.4. Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: UD, final trimestral y final anual

Para la superación de cada unidad didáctica el alumnado tendrá que superar los criterios de evaluación establecidos para la misma con una nota igual o superior a 5.

La nota final de la evaluación y final de la materia se obtendrá a partir de la media ponderada de las unidades, siempre y cuando la nota de las mismas sea igual o superior a 5.

Recuperaciones tras las evaluaciones: si el alumno no hubiera aprobado alguna evaluación, se le indicará la manera de poder recuperarla, facilitándole los resultados de aprendizaje cuya calificación haya resultado negativa. Esta información se le ofrecerá bien en soporte papel, bien en formato digital (en la plataforma Papás), a través del Plan de Refuerzo Educativo elaborado por el profesor de manera individualizada. La prueba de recuperación se hará después del trimestre correspondiente y podrá ir acompañada de la realización de actividades o trabajos

IDIOMA EXTRANJERO

II: INGLÉS

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN,
 DESTREZAS Y ACTIVIDADES DE LA LENGUA
 ASOCIADAS

		CFGB		Instrumento de evaluación
CE7	ING7.1  comprensión de textos orales LISTENING	30	10	A, C2, B1, D, E
	ING 7.1  comprensión de textos escritos READING		10	A, B1, C2, D, E
	ING 7.2  producción de textos orales SPEAKING: presentation		2,5	C1, B2, A, D, E
	ING7.2  producción de textos escritos WRITING: composition		5	C1, B2, A, D, E
	ING7.3, ING7.4  interacción SPEAKING: dialogues, interviews		2,5	C1, B2, A, D, E
CE8	ING8.1  conocimiento de la lengua	70	40	C2, B1, A, E, D

	ING8.2		
	Participación, autoevaluación, diario de aprendizaje, uso de la lengua, iniciativa, actuar de forma empática y respetuosa		30
	total		

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN			
A	TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables.	A1	REGISTRO ANECDÓTICO. Se utilizan fichas para observar acontecimientos no previsibles, se recogen los hechos más sobresalientes del desarrollo de una acción. Se describen acciones, sin interpretaciones.
		A2	LISTAS DE COTEJO. Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que se señala la presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
		A3	ESCALAS DE OBSERVACIÓN. Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.
		A4	DIARIO DE CLASE. Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa.
B	REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNADO Se utilizan para evaluar procedimientos	B1	ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía, Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
		B2	ANÁLISIS DE PRODUCCIONES. Para valorar el grado de madurez y las capacidades empleadas.
C	PRUEBAS ESPECÍFICAS Se le presenta al alumno tareas	C1	PRUEBAS DE COMPOSICIÓN (ORALES, ESCRITAS). Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....

	<p>representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos.</p>	<p>C2</p> <p>PRUEBAS OBJETIVAS. Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ★ Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. ★ Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... ★ Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. ★ Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. ★ Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorarla exactitud en las observaciones.
D	ENTREVISTAS	<p>Para recoger información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Uso complementario.</p> <p>GUÍA DE PREGUNTAS, ENCUESTAS.</p>
E	AUTOEVALUACIÓN	<p>Permite conocer las referencias y valoración que puede proporcionar el alumnado, a la vez que les permite reflexionar sobre su proceso de aprendizaje.</p> <p>Herramienta: cuestionarios.</p>
F	COEVALUACIÓN	<p>Permite evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros.</p> <p>Anima a que se sientan parte de una comunidad de aprendizaje.</p>

**F) LOS INDICADORES, CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES DE LA
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, DE ACUERDO CON LO
ESTABLECIDO EN EL PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO**

Recogido en la Programación de Inglés.

**INTRODUCCIÓN A LA
INICATIVA
EMPREENDEDORA Y
EMPRESARIAL**

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	P
------------	---------------------------	------	-------------------------	---

BLOQUE 1.- MOTIVACIÓN Y HABILIDADES PERSONALES

<p>ra emprendedora como social.</p> <p>ra empresarial como social.</p> <p>r empresarial y el carácter dor: Habilidades s y sociales como base ender.</p> <p>o de la creatividad.</p> <p>de riesgos y ilidades.</p> <p>para encontrar s.</p> <p>ecisiones.</p> <p>n de conflictos.</p> <p>e casos reales de empresas rios</p>	<p>1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.</p>	<p>20%</p>	<p>a) Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores.</p> <p>b) Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.</p> <p>c) Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.</p> <p>d) Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.</p> <p>e) Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.</p> <p>f) Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.</p> <p>g) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.</p> <p>h) Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades.</p> <p>i) Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás</p>	
--	---	------------	---	--

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	P
------------	---------------------------	------	-------------------------	---

BLOQUE 2. CONSUMO RESPONSABLE Y AHORRO

<p>o? ¿Para qué lo necesito? y a utilizarlo? para necesidades futuras. del ahorro y el consumo le en la viabilidad de la de fracaso empresarial</p>	<p>2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial</p>	<p>20%</p>	a) Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.	2
			b) Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios	1
			c) Se ha comprendido la importancia del ahorro.	1
			d) Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable	2
			e) Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.	1
			f) Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.	3

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	P
------------	---------------------------	------	-------------------------	---

BLOQUE 3.-ÉTICA EMPRESARIAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

<p>empresarial: Concepto e ía, nociones básicas. n de riesgos laborales: e importancia, nociones</p>	<p>3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales:</p>	<p>20%</p>	a) Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.	2
			b) Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa	2
			c) Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.	1
			d) Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento	1
			e) Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales	4

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	P
------------	---------------------------	------	-------------------------	---

BLOQUE 4. ECONOMÍA DE MERCADO. CAPITAL HUMANO. INNOVACIÓN Y DESARROLLO

<p>ra emprendedora como social.</p> <p>de mercado. Otros económicos.</p> <p>ción e importancia de los que intervienen en la de mercado (Innovador, dor, empresario, capital Administración, clientes y</p> <p>humano. La importancia de en la gestión empresarial. necesarios para producir servicios.</p> <p>e originaron bienes y</p> <p>n: Generación de ideas os negocios.</p> <p>n y desarrollo económico: es y servicios estarían s de no existir empresas ón, logística, financiación,</p>	<p>4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.</p>	<p align="center">20%</p>	<p>a) Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos.</p> <p>b) Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo</p> <p>c) Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar</p> <p>d) Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial</p>	<p>3</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>2</p>
---	--	---------------------------	---	-------------------------------------

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	P
------------	---------------------------	------	-------------------------	---

BLOQUE 5. INTERNACIONALIZACIÓN

<p>nalización: Concepto e en la vida diaria y en las económicas.</p> <p>ón, exportación e en el extranjero.</p> <p>presas multinacionales.</p> <p>storias de la trayectoria de multinacionales españolas aras conocidas por todos: acieron y cómo se on.</p>	<p>5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.</p>	<p align="center">20%</p>	<p>a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización</p> <p>b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización</p> <p>c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas</p> <p>d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización</p>	<p>2</p> <p>3</p> <p>3</p> <p>2</p>
--	---	---------------------------	---	-------------------------------------

E.2. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación.

Se trata de un proceso de evaluación continua, en donde se realizarán distintas pruebas. Los alumnos/as que no consigan todos los objetivos o tengan dificultades en superar la evaluación, tendrán posibilidad de realizar actividades de recuperación.

La calificación en cada evaluación parcial se realizará teniendo en cuenta la puntuación de los resultados del aprendizaje.

La suma de todos ellos será de cero a diez puntos en cada evaluación.

La calificación final del curso vendrá determinada por la media aritmética de las notas de las dos evaluaciones, siendo necesario para superar el curso obtener media de al menos cinco puntos. Se tendrá en cuenta la evolución académica y personal del alumno.

Si algún alumno fuera sorprendido copiando o intentando copiar, soplar, cambiar, o con cualquier medio electrónico no permitido durante un examen, o presentar trabajos individuales o colectivos copiados o hechos por otras personas, automáticamente tendría la calificación mínima en ese instrumento de evaluación, además de las posibles sanciones que se deriven de esa actuación.

E.2.1 Instrumentos de evaluación

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno

1. Técnicas de Observación (TO)

Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

- Registro anecdótico
- Listas de control
- Escalas de observación
- Diarios de clase

2. Revisión de Tareas del Alumno (RT)

Se utilizan para evaluar procedimientos

- Análisis del cuaderno de clase
- Análisis de producciones

3. Pruebas Específicas (PE)

Se le presenta al alumno tareas representativas a la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Son apropiadas para evaluar conceptos y procedimientos.

Los exámenes (orales o escritos) presentan unas condiciones estándares para todos los alumnos, y se dan cuenta que están siendo evaluados. Se deben tener

presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.

- Pruebas de composición
- Pruebas objetivas

4. Autoevaluación (AU)

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.

Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

E.2.3. Criterios de Calificación

La siguiente tabla muestra cómo serían calificados los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje y cada trimestre (evaluación).

Instrumentos de evaluación	Ponderación de la nota en cada criterio de evaluación
Técnicas de Observación (TO)	15%
Revisión de Tareas del Alumno (RT)	70%
Pruebas Específicas (PE)	15%

Cada unidad didáctica contempla unos contenidos determinados y sus resultados de aprendizaje y criterios de evaluación evaluables correspondientes.

Por ello, para evaluar el aprendizaje de los distintos contenidos se tomarán como referentes los resultados del aprendizaje como indicadores de aquello que el alumnado debe alcanzar. Con el objetivo de poder medir dichos logros, se establecen las especificaciones de los mismos a través de los criterios de evaluación, para los que se diseñan diversas actividades o instrumentos de evaluación (ponderaciones correspondientes).

Así mismo, la calificación de cada evaluación será el resultado de la media de las calificaciones de los resultados del aprendizaje

E.2.3. Recuperaciones y Pendientes

La importancia que tienen en los criterios de calificación el trabajo diario, la realización de las tareas diarias, la adquisición de procedimientos y hábitos de estudio, y la actitud, se reflejará en el resultado de las pruebas objetivas. Se irán anotando las realizaciones de los alumnos y se tendrá en cuenta su trabajo diario. Se realizarán exámenes de recuperación trimestrales.

Aquellos alumnos que suspendan en la Evaluación Final, previa al periodo de realización del módulo profesional de Formación en centros de trabajo, serán evaluados en la Evaluación después del periodo de realización. Los criterios de calificación serán los mismos que durante el curso.

La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumno de las actividades programadas para el módulo profesional. Con carácter general la asistencia a clase es obligatoria. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración del módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a realizar una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para el módulo profesional y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

En cualquier caso, el proceso de evaluación de este módulo se ajustará a lo establecido en Orden de 19/05/2016, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de formación profesional inicial del sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

No tenemos alumnos con pendientes

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	POND	TRIM
BLOQUE 1.- MOTIVACIÓN Y HABILIDADES PERSONALES					
<ul style="list-style-type: none"> • La cultura emprendedora como necesidad social. • El carácter empresarial y el carácter emprendedor: Habilidades personales y sociales como base para emprender. • Asunción de riesgos y responsabilidades. • Habilidad para encontrar soluciones. • Toma de decisiones. • Resolución de conflictos. • Análisis de casos reales de empresas y empresarios 	<p>1. Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.</p>	20%	a) Se han descrito rasgos propios de empresarios y emprendedores.	20%	1°
			b) Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.		
			c) Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.		
			d) Se han asociado los rasgos personales y competencias del espíritu emprendedor y empresarial con situaciones que se pueden plantear durante el proceso de análisis de una idea de negocio, su puesta en funcionamiento, el proceso de consolidación de una empresa y situaciones de crisis.	50%	
			e) Se han identificado rasgos propios del alumno y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.	10%	
			f) Se han potenciado características que favorecen el espíritu emprendedor y empresarial del alumno.		
			g) Se ha mostrado un adecuado conocimiento de los propios límites y virtudes.		
			h) Se han analizado las consecuencias de las acciones personales y se han asumido las obligaciones y responsabilidades.	20%	
			i) Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás		

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	POND	TRIM
BLOQUE 2. CONSUMO RESPONSABLE Y AHORRO					
<ul style="list-style-type: none"> • Previsión para necesidades futuras. • Influencia del ahorro y el consumo responsable en la viabilidad de la empresa. 	2. Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial	20%	a) Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.	20%	1°
			b) Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios		
			c) Se ha comprendido la importancia del ahorro.		
			d) Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable	50%	
			e) Se han reconocido dichos conceptos como necesarios para el bienestar de los individuos y la necesidad del uso responsable de los recursos escasos frente a necesidades y deseos.	30%	
f) Se ha identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.					

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	POND	TRIM
BLOQUE 3.-ÉTICA EMPRESARIAL. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES					
<ul style="list-style-type: none"> • Ética empresarial: Concepto e importancia, nociones básicas. • Prevención de riesgos laborales: Concepto e importancia, nociones básicas. 	3. Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales:	20%	a) Se ha identificado el significado de la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad.	20%	1°
			b) Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa	40%	

			c) Se ha identificado la relación entre empresa responsable y desarrollo personal y social.		
			d) Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento	40%	
			e) Se ha llevado a cabo un análisis de situaciones de la familia profesional relacionadas con la prevención de riesgos laborales		

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	POND	TRIM
BLOQUE 4. ECONOMÍA DE MERCADO. CAPITAL HUMANO. INNOVACIÓN Y DESARROLLO					
<ul style="list-style-type: none"> • Economía de mercado. Otros modelos económicos. • Identificación e importancia de los agentes que intervienen en la economía de mercado (Innovador, emprendedor, empresario, capital humano, Administración, clientes y usuarios) • Capital humano. La importancia de la persona en la gestión empresarial. 	4. Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.	20%	a) Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos.	50%	2°
			b) Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo		
			c) Se ha comprendido la importancia de emprendedores y empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar	50%	

<ul style="list-style-type: none"> Innovación y desarrollo económico: Qué bienes y servicios estarían disponibles de no existir empresas (producción, logística, financiación, etc.) 			d) Se han identificado bienes y servicios resultado de la investigación, la innovación y el desarrollo empresarial		
---	--	--	--	--	--

CONTENIDOS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	POND	CRITERIOS DE EVALUACION	POND	TRIM
BLOQUE 5. INTERNACIONALIZACIÓN					
<ul style="list-style-type: none"> Internacionalización: Concepto e influencia en la vida diaria y en las relaciones económicas. Importación, exportación e inversión en el extranjero. 	5. Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.	20%	a) Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización b) Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización c) Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas	30% 40% 30%	2°

			d) Se han identificado rasgos y habilidades personales relacionadas con la internacionalización		
--	--	--	---	--	--

E.2. Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación y de recuperación.

Se trata de un proceso de evaluación continua, en donde se realizarán distintas pruebas. Los alumnos/as que no consigan todos los objetivos o tengan dificultades en superar la evaluación, tendrán posibilidad de realizar actividades de recuperación.

La calificación en cada evaluación parcial se realizará teniendo en cuenta la puntuación de los criterios de evaluación.

La suma de todos ellos será de cero a diez puntos en cada evaluación.

E.2.1 Instrumentos de evaluación

Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de una manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe respecto a cada uno de los RESULTADOS DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno

1. Técnicas de Observación (TO)

Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas.

2. Revisión de Tareas del Alumno (RT)

Se utilizan para evaluar procedimientos producciones

3. Autoevaluación (AU)

Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

E.2.3. Criterios de Calificación

La siguiente tabla muestra cómo serían calificados los Criterios de Evaluación, así como los Resultados de Aprendizaje y cada trimestre (evaluación).

Instrumentos de evaluación	Ponderación de la nota en cada criterio de evaluación
Revisión de Tareas del Alumno (RT)	60%
Autoevaluación (AU)	30%
Participación activa en las aplicaciones utilizadas de comunicación profesor-alumno (TO)	10%

Cada unidad didáctica contempla unos contenidos determinados y sus resultados de aprendizaje y criterios de evaluación evaluables correspondientes.

Por ello, para evaluar el aprendizaje de los distintos contenidos se tomarán como referentes los resultados del aprendizaje como indicadores de aquello que el alumnado debe alcanzar. Con el objetivo de poder medir dichos logros, se establecen las especificaciones de los mismos a través de los criterios de evaluación, para los que se diseñan diversas actividades o instrumentos de evaluación (ponderaciones correspondientes).

Así mismo, la calificación de cada evaluación será el resultado de la media de las calificaciones de los resultados del aprendizaje

E.2.4. Recuperaciones y Pendientes

No tenemos alumnos que tengan la asignatura pendiente.

Se tendrá que recuperar aquellos resultados de aprendizaje suspensos y para ello deberá realizar el documento con una batería de preguntas (verdadero y falso, test, preguntas cortas, etc.) sobre dichos resultados de aprendizaje que deberá entregar una semana antes de la evaluación.

E.2.5. Nota final del curso

La calificación final de la asignatura será el resultado de sumar a la calificación final base (actualizada por el proceso de recuperación), la puntuación resultante de aplicar el porcentaje establecido para esta materia, a la nota obtenida por el alumnado en las actividades evaluables desarrolladas durante los trimestres en clase presencial y/o no presencial, determinada a su vez, por aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación recogidos en el apartado anterior.

La nota final se calculará la media ponderada de los bloques de contenidos y en el caso de tener resultados de aprendizaje aprobados en clase presencial, se ponderará 60% a los resultados de aprendizaje aprobados en clase presencial y un 40% los resultados de aprendizaje aprobados en clase no presencial.

